



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA

**3852**

*Procedimiento ordinario 234/2015 sobre otras materias*

En el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de juicio ordinario 234/15 X, a instancia de la Comunidad de Propietarios DEL EDIFICIO ABUBILLAS III, PMB3, contra MALLORCA VILLA OWNERS DIRECT, S.L., en el que ha recaído SENTENCIA Nº 20/16 de fecha 03/02/016, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y, para que sirva de notificación a la Entidad MALLORCA VILLA OWNERS DIRECT, S.L en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA a 08 de febrero de 2016

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

